

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apart. No de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La rivalidad naval franco-italiana

Conocida de nuestros lectores nuestra actitud ante este problema, tan grave para la paz de Europa, acogemos en prueba de objetividad informativa esta exposición de la tesis italiana, por uno de sus más eminentes representantes. (N. de la R.)

Cualquier juicio sobre la actitud que adoptó Italia en la Conferencia Naval de Londres y que ha mantenido desde entonces...

La negativa de Francia a admitir la paridad naval con Italia supone un recelo evidente hacia nuestro país. Si Francia supiese que Italia había de permanecer neutral...

La supresión de los submarinos — arma de los países menos ricos causó cierta alarma en la opinión pública italiana. Sin embargo la delegación de Italia no vaciló en proponer dicha supresión...

Italia lamenta que el problema de la reducción de los armamentos navales no haya recibido solución en su aspecto más delicado, el que precisamente le afecta.

La colaboración de estas dos naciones, depositarias de una parte tan considerable de la civilización moderna, es una condición esencial de la paz...

Esclamamos que el señor Grandi hizo bien al recordar a la Conferencia su verdadera misión, o sea lograr una reducción de los armamentos navales...

Para Italia ha sido una satisfacción la tenacidad y la fuerza lógica con la cual el señor Grandi ha defendido nuestra tesis...

entonces fortalecida. Nuestro deseo sincero es el mismo de la inmensa mayoría de los pueblos del mundo...

El Protocolo de la Conferencia Naval dejó la puerta abierta para que Francia e Italia pudiesen adherirse más tarde a sus cláusulas...

Contrariamente a lo que muchos pretenden, nosotros estimamos que después de las discusiones de Londres la tensión en las relaciones franco-italianas no ha aumentado...

Italia lamenta que el problema de la reducción de los armamentos navales no haya recibido solución en su aspecto más delicado...

La colaboración de estas dos naciones, depositarias de una parte tan considerable de la civilización moderna, es una condición esencial de la paz...

Esclamamos que el señor Grandi hizo bien al recordar a la Conferencia su verdadera misión...

espera ni se los desee; cuando se anuncia que van a nacer como una desgracia, y se oculta que han nacido como un delito...

Jacinto Benavente. (11).—«Cultívase la mujer, que se adiestre, que estudie y luche; pero no pierda, para eso, ni la fe ni el pador.»

Quintiliano Saldaña. (12).—«La mujer no debe entregarse al marido, como ahora sucede, sin más garantía que el mutuo cariño—cuando existe—, pero sin ninguna defensa para su salud y la de sus hijos futuros.»

Gregorio Marañón. Por la recopilación, Josefina SÁNCHEZ-PEDREÑO Murcia, sábado, 5-7-10.

- (1).—Del «Eclesiastés». (2).—De «Los proverbios». (3).—De «Los diálogos». (4).—De «La persona casada». (5).—De «Pájaros perdidos». (6).—De «Pájaros perdidos». (7).—De «Pájaros perdidos». (8).—De «El demonio fué antes ángel». (9).—De «Pepe Doncel». (10).—De «Pepe Doncel». (11).—De «Siete ensayos sobre sociología sexual». (12).—De «Tres ensayos sobre la vida sexual».

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

El vecino de París don Santiago Alba, encastillado en su torre de marfil para matar su espíritu de hombre mundano...

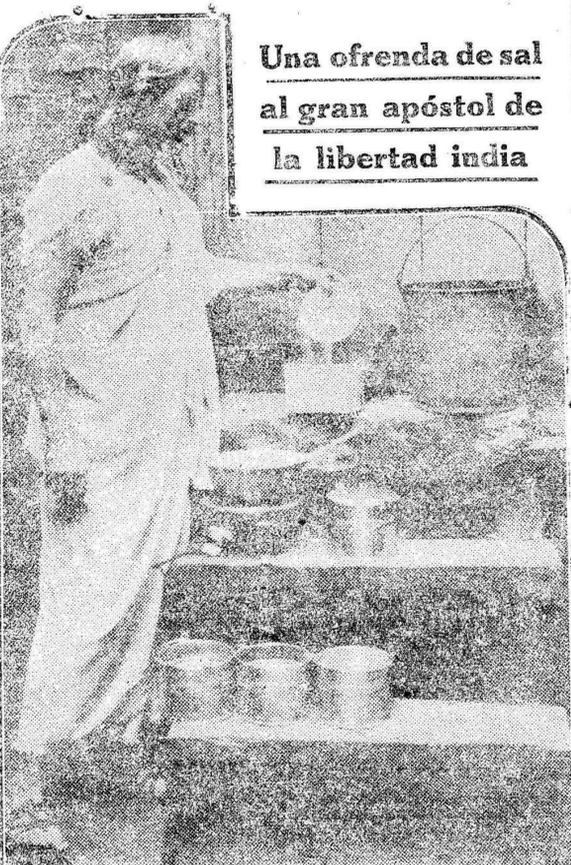
Solo hay una fórmula, saltándose a la torera la Constitución, que no sería la primera vez...

Lo malo sería que al señor Alba, en el paroxismo de su pasión francófila, se le ocurriera publicar la «Gaceta» en francés...

(10).—«Cuando los hijos son en la vida un accidente; cuando no se los espera ni se los desee...»

G. MAURICIO

Suscríbese a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS



Raymond Duncan, hermano de la célebre Isadora, ha rendido un extraño homenaje de adhesión al apóstol de la libertad india, mahatma Gandhi...

Una ofrenda de sal al gran apóstol de la libertad india

LAS IZQUIERDAS

Alcalá Zamora constituye el partido de la derecha republicana

Madrid.—En el domicilio de don Niceto Alcalá Zamora, se ha celebrado una interesante reunión a la que han asistido más de cuarenta personas...

El doctor Montijano

Con relación a la grave dolencia que aqueja al joven y reputado doctor don Francisco Montijano venían circulando desde hace varios días alarmantes rumores...

Lea usted EL LIBERAL

Fichero universal

IRONIAS

Dijo irónicamente don Antonio de Velasco al almirante don Fadrique, que era muy pequeño: «Páreseme que habéis crecido.»

Al pueblo español, a quien injustamente se afrenta impuriéndole espíritu de servidumbre vil ante el Poder dictatorial que lo aprisiona...

UN OFRECIMIENTO

Para la comisión de festejos del Barrio del Carmen

Don Antonio Montesinos, presidente del Athletic Fútbol-Club nos comunica que habiéndose enterado que para el día 16, la comisión organizadora de las fiestas carmelitanas pretende celebrar un partido de fútbol...

La vida en Madrid

Un monumento a Carlos III

Madrid.—Por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, se levantará en esta capital un monumento a Carlos III, el cual dará espalda a la Puerta de Alcalá...

Una querrela

Firmada por el abogado señor Sol y Jaquetot, en representación de los señores de Bolsa don Manuel Monjardín, don Jerónimo Ruiz y don Pedro Labat, se ha presentado en el juzgado de guardia una querrela contra una persona que ejerció un importante cargo en el Banco Matritense...

FINANCIERAS

Table with financial data: BOLSAS Cotización del día 8. Amortizable 4%, 83'00. Amortizable 5%, 92'10. Interior, 4 por 100, 72'25. Banco de España, 584'09. Tabacos, 0 0 00. Francos franceses, 33'81. Libras, 41'81. Dólares, 3 61. Liras, 41'00. Francos suizos, 166'80.

La política y el periodismo

¿EVOLUCION O REVOLUCION?

La tesis de Alba

El señor Alba ha publicado su segundo artículo en «A B C», sigue en él la tendencia a una evolución política dentro de la Monarquía.

Una contestación del señor Sánchez Román

Coincidiendo con este artículo publica «El Sol» otro trabajo del señor Sánchez Román, que titula «Revolución inevitable y evolución imposible».

He aquí sus principales párrafos:

«Mas para hacerlo con plena garantía será forzoso empezar por destruir fantasmas. Qué pronuncia sentencias categóricas llamando que no cree en la revolución (como principio), que hay que entera (como método) y que se impone su condenación jurídica muestra su incapacidad para tan delicada exploración. Nadie se arriesga en un enjuiciamiento sobre la legitimidad revolucionaria si no emplea por reconocer que la revolución como instituto es en sí misma inevitable.»

«Mas para hacerlo con plena garantía será forzoso empezar por destruir fantasmas. Qué pronuncia sentencias categóricas llamando que no cree en la revolución (como principio), que hay que entera (como método) y que se impone su condenación jurídica muestra su incapacidad para tan delicada exploración. Nadie se arriesga en un enjuiciamiento sobre la legitimidad revolucionaria si no emplea por reconocer que la revolución como instituto es en sí misma inevitable.»

Una contestación del señor Sánchez Román

Coincidiendo con este artículo publica «El Sol» otro trabajo del señor Sánchez Román, que titula «Revolución inevitable y evolución imposible».

He aquí sus principales párrafos:

«Mas para hacerlo con plena garantía será forzoso empezar por destruir fantasmas. Qué pronuncia sentencias categóricas llamando que no cree en la revolución (como principio), que hay que entera (como método) y que se impone su condenación jurídica muestra su incapacidad para tan delicada exploración. Nadie se arriesga en un enjuiciamiento sobre la legitimidad revolucionaria si no emplea por reconocer que la revolución como instituto es en sí misma inevitable.»

Para ellas y para ellos

REFLEXIONES

(1).—«Por la pereza se cae la techumbre; y por la flojedad de manos se desmorona la casa.»

(2).—«Toma el consejo, no lo deses; guárdalo porque eso es tu vida.»

(3).—«No queden las canas y las arrugas dar de repente autoridad; la vida pasa, si ha sido honesta, es la que logra los más copiosos frutos de ella.»

(4).—«La aspereza hízose para el linaje de los leones, o de los tigres, y aun para los varones por su compostura natural y por el peso de los negocios en que de ordinario se ocupan, tienen licencia para ser algo ásperos, y el sobreceño, y el ceño, y la esquizencia en ellos está bien a las veces, más la mujer si es leona que le queda de mujer? Mírese su hechura toda, y verá que nació para piedad.»

(5).—«Si cierras la puerta a todos los errores, dejarás fuera la verdad.»

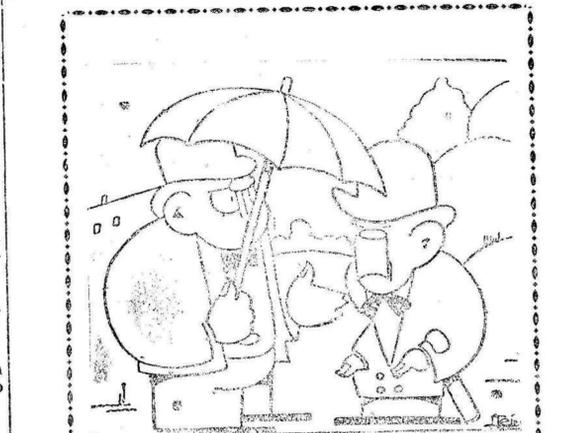
(6).—«La vida se nos da, y la merecemos dándola.»

(7).—«Cuando somos grandes en humildad, estamos más cerca de lo grande.»

(8).—«No hay virtud que nos defienda de una pasión. Cuando se quiere con toda el alma, todas nuestras virtudes no tienen más valor que el de poder sacrificarse a quien se quiere, sin importarnos el sacrificio.»

(9).—«...solo es nuestro en la vida lo que nadie puede quitarnos. lo que no depende de juicios y opiniones ajenas: los afectos que están bien probados en las mudanzas de la vida, a los que nada importa si somos buenos o malos, sino que somos como somos, porque así nos quisieron...»

(10).—«Cuando los hijos son en la vida un accidente; cuando no se los espera ni se los desee...»



—Pero, hombre, cierre el paraguas. ¿No ve usted que no llueve? —Es que quiero librarme de la gota.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Francisco Tortosa.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Hoy festividad de Santa Everilda, celebra su onomástico la distinguida señora doña Everilda Rivera Muñoz, joven y bella esposa de nuestro buen amigo don José María Romero.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 9 de Julio de 1930. — Miércoles. — San Cirilo. — San Alejandro. — San Zenón. — Santa Amalia. — San Briceo y Santa Anatalia.

—La Misa y oficio divino de la feria IV, con rito de ea simple y color verde.

El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 9.—En San Nicolás. Día 10.—En las Hermitas de los Pobres.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Novenas a la Virgen del Carmen En San Miguel, por la mañana en las Misas de seis, seis y media, siete, siete y media y ocho, y por la tarde a las siete y media la solemne, predicando todas las noches el señor rector de Lobosillo don Francisco Leandro Sánchez-Ocaña.

En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete.

En Santa Catalina, a las siete de la tarde con solemne. El día 16, a las ocho Misa de Comunión y se impondrán esepularios, y por la tarde la última novena, a las seis y media, predicando don Francisco Leandro Sánchez-Ocaña.

En las Carmelitas, por la mañana después de la Misa de nueve, y por la tarde a las seis la solemne. El día 16, la función a las nueve, predicando el Padre Julio Sanz de la Garda, y por la tarde a las cinco y media la última novena, predicando el referido Padre.

Del Gobierno civil

Nota oficiosa En el Gobierno civil facilitaron ayer mañana la siguiente nota oficiosa:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación comunica a este Gobierno lo siguiente:

«Noticias provinciales, sin novedad. En Barcelona se declararon en huelga varios obreros fábrica de cal y cemento de los señores Boada, Permayner y Oller, de Igualada, y también se declararon en huelga varios obreros de la fábrica de hilados de Puig y Pont, de Monistrol.

En Gerona se declararon en huelga obreros ferrocarriles Rivas Nuri, habiéndose reanudado hoy trabajos.

En Granada huelga Alquíve continúa igual estado.

En Murcia continúa en huelga esparteros existentes provincia.

En Navarra sigue igual estado de la Vera de Bidasoa.

En Toledo se declararon en huelga, por despido de un obrero, los de una obra del ramo de construcción.

En Valladolid se declararon en huelga por discriminación con patronos respecto horas descanso en los pueblos de Tiedra y Casasola de Arion.

En Vizcaya continúa huelga albañiles y la de obreros del Canal de Ordunte.»

Un telegrama del alcalde de Yecla

El gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Yecla:

«Contesto su telegrama sobre donativo de quinientas pesetas para damnificados últimas tormentas, testimoniándole sincero agradecimiento hermoso rasgo que pone bien de relieve su magnánimo corazón y relevantes cualidades de que está adornado y por requerimiento hecho a esta provincia en beneficio perjudicados. En breve pasará este Gobierno reiterar verbalmente gratitud y recoger donativo. Le saludó.

El señor García Francos dijo a los periodistas que tenía un vivo interés en que las personas pudientes y las entidades y corporaciones murcianas acudieran en auxilio de los damnificados por los temporales, pues se encuentra verdaderamente impresionado ante los cuadros de tristeza y de miseria que presencié en su visita a los campos de dicha ciudad.

Espera la primera autoridad que Murcia demostrará en este caso su espíritu generoso y su insuperable caridad acudiendo a remediar a estos desgraciados, muchos de los cuales perdieron hasta su hogar.

Las fiestas del Carmen Ayer mañana estuvo en el despacho del gobernador una numerosa comisión de Caballeros Carmelitanos para pedir autorización al gobernador para disparar bombas y cohetes durante las populares fiestas carmelitanas que este año han de superar a cuantas se llevan celebradas.

Dada la importancia de ellas y además el arraigo popular y murciano de estas solemnidades, el gobernador les autorizó para que puedan disparar, como caso excepcional, bombas y cohetes, hasta la una de la mañana con tal de que no se reanuden los disparos hasta las nueve de la mañana del día siguiente.

Una visita al doctor Pulido El gobernador visitó ayer mañana el doctor Pulido, que como se sabe, es huésped de esta población.

El ilustre doctor agradeció muchísimo la visita y le primera autoridad provincial y se le ofreció para laborar con él por esta ciudad por la que siente un gran cariño.

El doctor Pulido tuvo frases de encomio y de elogio para la tierra murciana a la que le ligan razones desinteresadas de afecto.

Visitando al señor Cierva También estuvo ayer mañana el señor García Francos en «Torre Cierva» para visitar e interesarse por la salud del exministro murciano.

La impresión que sacó de esta nueva entrevista fué agradable. El señor Cierva ha mejorado notablemente, encontrándose muy animado.

Terminó diciendo el gobernador que había saludado al autor del autogiro, que acababa de llegar de Londres en compañía de su esposa, con objeto de ver a su padre.

SUCESOS En el Paseo de Corvera, chocó el auto conducido por Joaquín Cánovas Balsalobre, con un carro, haciendo volcar a éste. A consecuencia del vuelco, resultó lesionado el carrero Juan Belando Andique y con desperfectos el carro, así como también resultó lesionada la caballería.

El motorista Carlos Dávalo Linares, atropelló con la motocicleta que montaba al guardia municipal Antonio Gambín Molina, no causándole lesión alguna.

Embriaguez y escándalo La guardia civil de Mala detuvo al vecino de dicho pueblo José Páez Fernández, que en completo estado de embriaguez se hallaba promoviendo fuerte escándalo.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

La huelga de Calasparra Habiendo tenido conocimiento la guardia civil de Caravaca que en Calasparra tendía a agravarse la huelga de hiladores y picadores de esparto se trasladaron fuerzas a Calasparra para garantizar la libertad de trabajo.

Hasta ahora solo han entrado al trabajo catorce obreros, de ambos sexos, de los 245 que dedican sus actividades a estas labores.

Reina completa tranquilidad.

Cae desde un terrado Hallándose subiendo un depósito para aguas en una casa de la calle de Víctor el aguador Antonio Egea Sánchez, de 26 años de edad, natural de Murcia y con domicilio en la Puerta de Orihuela, tuvo la mala fortuna de que el tejado, a la altura de un segundo piso, en que se apoyaba, cediese, cayendo a la calle.

En el Hospital se le apreciaron contusiones en todo el cuerpo y conmoción cerebral y visceral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Velada-homenaje Un jardín propiamente parecía, por lo selecto y concurrido, el amplio salón de la casa del Congregante el pasado domingo, con motivo de la velada teatral en homenaje-beneficio a su director artístico señor Sáez, que ha vuelto a los escenarios de la juventud aficionada después de una larga y penosa enfermedad.

La velada resultó gratísima en conjunto y el público con muestras de agrado aplaudió durante toda la representación.

El homenajeado dió las gracias por medio de unas cuartillas donde demostró su gratitud hacia el barrio de San Antolín y en particular a las bellas, lindas y simpáticas señoras que con tanto cariño le han tratado.

El señor Fernández, durante un entreacto, recitó una panochada, de la que es autor, en honor del homenajeado que gustó mucho al público el cual salió satisfecho del franco éxito de la velada.

Reciba el señor Sáez nuestra enhorabuena.

PROGRAMA PARA EL DIA 9 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calestario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Ayello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,25.—Noticias de Canarias.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por la «Agencia Febus».

15,30.—Índice de conferencias.

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Música de baile.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20,30.—Fin de la emisión.

22,00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

24,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.

Servicio especial para Unión Radio, suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».

Música de baile.

0,30.—Cierre de la Estación.

La estancia del doctor Pulido Ayer mañana celebró el Gremio de Pimentoneros solemne sesión en su honor

Como oportunamente anunciáramos, ayer mañana se celebró en el salón de actos del domicilio social del Gremio de Pimentoneros la solemne sesión extraordinaria organizada por el Gremio en honor del doctor don Angel Pulido, aprovechando su estancia en nuestra ciudad.

El acto fué presidido por el presidente honorario del Gremio, doctor Pulido, al que acompañaban en la presidencia el efectivo, don Mariano Montoya, el presidente de la Cámara Agrícola marqués de Rozalejo y los restantes directivos del Gremio.

El acto se vió concurridísimo, resultando sumamente grato y cordial.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor Montoya, el cual presentó al doctor Pulido a los presentes, a los cuales dijo que no era necesario presentarlo, pues si bien no todos tenían el honor y la satisfacción de conocerlo personalmente, todos conocían sus obras y agradecían los beneficios que de ellas han recibido los pimentoneros.

El señor Montoya hizo un cumplido elogio de la figura y la labor del doctor Pulido, explicando la significación del acto que se celebrará, y testimoniando al ilustre presidente honorario del Gremio, en nombre del mismo y en el suyo propio, su cordial bienvenida.

Habló a continuación don José Flores Guillamón, quien entró en detalles de labor realizada por el doctor Pulido desde ambas «amargas» en defensa de los intereses de los pimentoneros. Hizo historia del proceso del asunto de la prohibición de la mezcla, hasta conseguir el real decreto por el cual se autorizaba.

Señaló las vicisitudes pasadas por cuantos defendieron la mezcla, que incluso era considerada por los productores como algo que no debía consentirse, y puso de relieve todos los trabajos realizados en defensa de unos intereses legítimos, que son un factor importantísimo en nuestra riqueza, los cuales al cabo de 25 años recogen el premio a aquellos esfuerzos y a aquellas luchas, en las que tuvo una parte importante el doctor Pulido.

Terminó dirigiendo a éste un cumplidísimo saludo.

Por último habló el doctor Pulido, quien agradeció las muestras de deferencia y cariño que estaba recibiendo.

Dijo que, abrumado por ellas, no sabía que ofrecer en correspondencia y que lo único que podía hacer es prometer que, como siempre, estaría dispuesto a defender y a contribuir con su modesta ayuda a cuantos problemas redundaran en beneficio de nuestra región, por la cual el siente un afecto tan amplio como desinteresado, nacido ante la contemplación de sus bellezas, de su vega magnífica y exuberante, y acrecentado al ver el esfuerzo de sus hijos por conservarlas y aumentarlas.

Habló también de sus trabajos para la aproximación de los judíos sefarditas, de sus deseos de que retornen a la madre patria y de sus anhelos en este problema, teniendo párcosos felicidades al hablar de este asunto.

Terminó repitiendo sus testimonios de afecto y cordialidad y sus ofrecimientos de apoyo incondicional para cuanto Murcia necesite de él.

Todos los oradores fueron larga y cariñosamente aplaudidos.

Una visita a la Sericícola Ayer tarde el doctor Pulido giró una visita a la Estación Superior de Sericultura.

Acompañaron al ilustre médico el presidente del Gremio de Exportadores señor Montoya y miembros del mismo señores Díaz, Albarracín, Cano y García, y el jefe de las oficinas del Gremio señor Almaraz.

También le acompañaron el doctor Alemán, don Fernando de la Escosura, nieto del ilustre doctor señor Pulido y el abogado del Gremio señor Campillo.

En la Estación los visitantes fueron re ibidos por el director de la misma señor González Marín.

El señor Pulido y demás visitantes recorrieron todas las dependencias e instalaciones.

El director del Centro explicó a los visitantes el manejo de los aparatos y las distintas aplicaciones de los locales.

El doctor Pulido se mostró maravillado de la labor realizada en la Estación, firmando luego después en el album en el que expuso un pensamiento que da idea de la galanura e inspiración de su pluma.

Todos los asistentes regresaron a Murcia gratamente impresionados de la visita, en la que el ilustre doctor ofreció al señor González Marín su concurso para la creación de una sección, en la misma, para experimentaciones sobre el pimentón.

LEA V. DIARIAMENTE 'HERALDO DE MADRID'

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Hernández Arce

Que falleció el día 10 de Julio de 1928

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán las misas que se digan desde las diez en adelante, en la iglesia parroquial de Benijájan, el día 10 del presente mes.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia;

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a algunos de estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Benijájan 9 de Julio de 1930.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cía Sección: 9. Cortes, 591 - A. Barcelona.

- Puntos de venta del producto Sradda-Lacmi Perfumería — Morell — Merced Droguería — Medina — Platería, 33 Canisería — Medina — Platería, 78 Droguería — Los Catalanes — Plaza S. Julián Canisería — Inglesa — Trapería Droguería — Ruiz Seiquer — Plaza de San Bartolomé

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (129)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—Yo — interrumpió el hidalgo.

—Y levantó la cabeza, cambió de expresión su semblante y fijó en la princesa una penetrante mirada.

—No os entiendo — replicó la dama. —A la protección de su majestad debo mi empleo; pero como ya no espero que nadie haga más por mí, tengo que ocuparme yo mismo de mi suerte,

porque no olvidó que tras la juventud viene la vejez; y además, porque no me resiego con mi pobreza.

—Os llamáis Antonio? —Sí, señora. —Pues bien, señor Antonio, yo puedo hacer vuestra fortuna.

—Y yo estoy dispuesto a serviros. —¿Antes que a vuestro amo? El hidalgo miró a todos lados como si temiese que alguien lo escuchase, y bajando la voz, dijo: —Sí, antes que al príncipe y antes que al rey.

—Os advierto... —¿ardonad, señora: pero antes debo yo advertiros que en palacio escuchan las paredes.

—Ya lo sé. —Y particularmente desde que el diablo anda entre nosotros, es necesario ser muy prudentes.

—Me agrada la observación. —¿Cuándo podré tener la honra de recibir vuestras órdenes, señora? —Dentro de cinco minutos.

—Soy vuestro criado más leal.

Así pusieron fin entonces a la conversación. Separáronse.

—Es el mismo — decía la princesa mientras se alejaba. —La casualidad me ha protegido... No me abandona la fortuna.

El hidalgo, que era la exactitud personificada, presentóse a los pocos minutos a la esposa de Ruy Gómez.

—Ya podían hablar sin temor. Doña Ana dió principio a la conversación diciendo: —No será menester que yo os dé muchas explicaciones para que apreciéis con exactitud mi situación.

—La conozco, señora, y podéis evitaros la molestia.

—Tanto mejor, porque así escabaremos más pronto.

—Particularmente, desde anoche, vuestra influencia... —¿Qué estáis diciendo? — preguntó vivamente la dama.

—No ignoró que el rey, aquí, aquí en presencia de otra mujer...

—¡Oh! — exclamó la princesa, cuyos ojos relumbraron con el fuego de la ira—. ¿Cómo sabéis eso, cómo lo sabéis? —Como sé otras muchas cosas.

—¿Acaso sois el misterioso intrigante a quien todos llaman el diablo? —Desgraciadamente para mí, no. Si yo fuese el diablo de palacio... No valgo tanto como él, ni quiero protegerme tanto la fortuna.

—Pero ello es que conocí el suceso de anoche.

—Eso sí. —¿Y sabéis quién era la mujer que estaba aquí? —No lo sé; pero lo sospecho.

—Decid. —La reina. —Tal vez, pero...

—Olvidados de ese suceso desagradable mientras no se os presente la ocasión de tomar la revancha.

—Sí, ocupémonos de nuestro asunto. —Tengo el honor de escucharos.

—Pues bien, no se trata de hacer nada contra el rey, sino por el contrario, pues al servirme, serviréis a su majestad!

—Tanto mejor, porque si el rey me ha protegido...

—Ha sido para tener una persona de confianza al lado del príncipe, y lo que yo deseara poco más o menos lo mismo.

—He cumplido mi deber desde que estoy al servicio de don Carlos, y ahora lo cumpliré con doble motivo.

—Pero como los deberes los entiendo cada uno a su modo... —¿No os dije antes que después del rey, mi persona? —¿Y vuestra conciencia? El hidalgo desplegó una sonrisa burlona y replicó: —Señora, no tengo vuestro talento; pero tampoco soy uno de esos infelices estúpidos que merecen compasión.

INFORMACION REGIONAL

FUENTE ALAMO

nes y miserias, ya de todo punto imposable.

Decepción

Parece ser que la solución dada al problema de las aguas, no ha satisfecho el general anhelo de esta región, toda vez que, solo se conceden los canales del Taibilla para beber.

Siempre quebró la soya por lo más delgado; a los agricultores no se nos oye, y las circunstancias climatológicas de esta región, digna de mejor suerte, y el abandono en que se nos tiene, son causa de nuestra desastrosa decadencia.

CABEZO DE TORRES

El sábado 5 de los corrientes se representó en el teatro de la localidad por la aplaudida compañía Ripoll el drama de Dicenta «Juan José».

Tener que renunciar a la esperanza de poder regar, equivale a continuar nuestra vida de privación.

ovación merecidísima, muy bien señor Ripoll, el señor Martínez Virruete en el Andrés colosal, siendo la nota cómica de la noche, pues es de insuperable vis cómica.

La señorita Gertrudis en su papel de Rosa bien.

Joñuela, señorita Aragón, monísima toda la noche, haciendo las delicias del público con su arte y belleza.

Lolita Martínez, en su Isidra, monumental, pues nos hizo una Señá Isidra magnífica.

El señor Martínez, muy bien en su papel de director de la cárcel.

El cabo de varas señor Martínez (José) Chanchullo, muy discreto.

Paco, señor Yelo, hecho un maestro de obras perfecto.

Y el Pipó, señor Hernández, protector de los animales, insuperable en su cojo.

El apunte a cargo de Bartolico Lozano. De público bien.—C.

CEHEGIN

Juventud estudiosa

Ha regresado de Cuenca con brillantísimas notas en la carrera del Magisterio, nuestro querido amigo Joaquín Matamala Ruiz.

También ha regresado de Madrid después de aprobar el segundo curso de Farmacia, nuestro estimado amigo Dimas Agudo.

Reciban estos jóvenes y sus respectivas familias nuestra más cordial felicitación.

En broma y en serio Han empezado ya los conciertos de la banda municipal en el Paseo de la Concepción.

Por cierto que el Ayuntamiento parece que se ha vuelto economista, al tener todas las lámparas de las farolas encendidas.

Que no se diga... Y, a propósito de los conciertos. Hemos oído decir que el Ayuntamiento iba arreglar la subida al Paseo; pues es bien fácil, dejarse uno la crisma. ¿Es incierto o verdad?—C.

JUMILLA

Fútbol

El domingo jugó por primera vez en ésta La Alberca F. C. con el Jumilla F. C. de esta localidad.

El partido comenzó apretando los de La Alberca que juegan muy combinados, destacando su línea de medios de la que sobresale Muñiz que está haciendo un juego soberbio, cortando y distribuyendo balones.

Los forasteros con su juego de pases cortos, llegan innumerables veces a los dominios locales, viéndose cortados sus avances por la desastrosa y parcialísima actuación del árbitro señor Navarro, que para colmo, a los veinte minutos concede el primero para los de casa en completo ofside.

Faltando dos minutos para termi-

nar la primera parte, el interior derecha local logró batir de forma legal a Campillo de un tiro imparabable al ángulo.

Al poco de comenzada la segunda parte, los forasteros consiguen su primer goal, debido a una colada de Muñiz que ahora ha pasado a extremo derecha. Y a los treinta minutos este mismo jugador consigue el empate al rematar un balón bombeado sobre la portería local.

Faltando poco para terminar el encuentro un litro ante la portería forastera, es el tercero para los locales a pesar de haber hecho un fault descaradísimo al portero, finalizando el encuentro con la victoria injusta de los de casa por 3-2.

Por los locales destacó, el portero, los defensas, el medio centro y los extremos.

De La Alberca el portero formidable, la defensa solo cumplió, de los medios diremos que fué la mejor línea en la que Muñiz y Salas, hicieron un gran partido, no desentonando Prieto con sus compañeros de línea, de la delantera flojos los extremos y el interior izquierda, como buenos jugadores José y Acosta.

Por La Alberca se alineó, Campillo; Peretón, Acosta López; Muñiz, Prieto, Salas; Ruiz, Acosta, José, Bravo y Lafuente.—C.

Lea todos los días EL LIBERAL

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 44.368.680 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 257.990 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 25.471.100, teniendo un desagüe de 325.969 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 1.017.282, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 67.910 metros cúbicos.

8 de julio de 1930.

Libros

«El lavado pulmonar» por el Dr. García Vicente.

En la marcha actual plácida y tranquila de los progresos médicos orientados a falta de otra cosa en el minucioso de las enfermedades y de los tratamientos conocidos hasta ahora suenan a clarín innovador las nuevas técnicas de arribo al pulmón toda clase de medicamentos, pudiéndose verificar además el lavado de esta importante víscera con la misma facilidad que la de otro órgano cavitario cual-

quiera. Son dos leyes fisiológicas, desconocidas hasta ahora, las que ha descubierto el Dr. García Vicente en su vida de contacto médico continuando con enfermos de las vías respiratorias (Instituto Municipal de Seroterapia, que él fundó, y por el cual desfilaron durante la época de su dirección más de 23.000 enfermos). Estas dos leyes bautizadas por el autor con el nombre de «Paradoja laringea» y «Evacuación traqueal», unidas a la descripción minuciosa de todas las maniobras que integran las técnicas derivadas y consideraciones terapéuticas van descritas en el libro «El Lavado Pulmonar y la Terapéutica directa Endobronquial», editada por la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones con profusión de dibujos, esquemas, fotografías etc. Tienen pues, todos los médicos a su disposición una vía de tratamiento llena de horizontes de esperanza y de posibilidades terapéuticas que podrán realizar sin especialización alguna.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0.75 PTS.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinaras, 5-2, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida, blanca, n.º 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 9 a 11. Teléfono 1231.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Ciemares—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6 y 10.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 6, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.—De 1 a 2.

Dr. A. Hernández Ros—Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Malecón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 2417.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono n.º 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolímetro. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinader, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Distermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Remea, 9. Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández—Gargan, ta-Nariz Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón, 10 y 18, Murcia.

Dr. J. Morifigo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaras, 5.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Naris y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

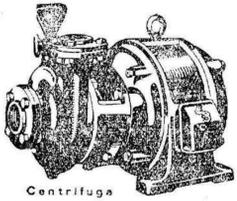
Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Distermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono n.º 30, Cartagena.

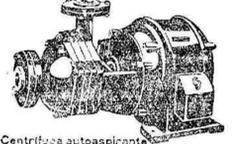
Dr. Antonio S. Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, n.º 2, (antes Casa de Teléfonos).

Dr. Gabriel Tera—Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa. Médico Ayudante Diplomado del Servicio de Urología del Dr. Cifuentes. Vías urinarias.—Consulta de 3 a 6. Zabrana, 2, 1.º, (antes Casa de Teléfonos).

Dr. Joaquín Vargas—Profesor de la Facultad de Salamanca. OCULISTA.—Avenida de Canalejas, 3, principal izquierda.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A. En venta: BORCHERT Y WALLSTAN Marín Baldo, 2, Murcia

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239 Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradable.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

CERDOS

Desearis engordar a vuestros mucho más rápidamente y sin temor al RAQUITISMO?

Unicamente lo conseguiris usando la PROVIDINE que lo hace desaparecer. Dad PROVIDINE a vuestros cerdos. Primero: Para que tengan buena apetito. Segundo: Para que engorden rápidamente. Tercero: Para que no sufran de raquitismo.

LA PROVIDINE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO

Venta en todas las Droguerías VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA, Cortes, 591 A-BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, Gijón, Palma de Mallorca. Venta al detall: Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1

ACUMULADORES

Reparación y carga.—Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones

JOAQUIN GARCIA ESTAN.—Cartagera 98 Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

ESANOFELE REMEDIO INFALIBLE CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS 15 DIAS DE TRATAMIENTO CURACION SEGURA F. BISLERI & C. MILAN Deposito: Juan Martín-Alcalá 9-Madrid

PEDID en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera a la cabeza desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oriate, Calle Pascual, 22, Murcia.

FABRICA DE JABONES de Esteban C. mesa Paredes Marca «LA PAJARITA» LOBOSILLO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. — 0,15 De 100,01 a 250 id. — 0,30 De 250,01 a 750 id. — 0,60 De 750,01 a 1.200 id. — 1,20 De más de 1.200 id. — 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VENTAS

Se vende un automóvil casi nuevo. Para verlo e informarse, plaza de Santa Gertrudis, n.º 5.

«Galinal» enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscaras sólidas, grandes y con yemas coloradas.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos los señores que se dedican a la moda. «LA MODA PRACTICA».—Administración. Crédito Público, 1.

«LA MODA PRACTICA»

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

..... desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

Baños de Cadenas

Han quedado abiertos al público estos antiguos y acreditados baños calientes y fríos. Plaza de Agustinas

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIENSE EN NUESTRA Sección especial por palabras

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

En más de CUARENTA AÑOS de éxito crecientemente demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia.

La actuación del Gobierno Berenguer

El Consejo de noche fué de carácter político, tratándose ampliamente de la cuestión de la peseta y la vuelta a la normalidad mediante las elecciones

El ministro de Gracia y Justicia facilitó una extensa declaración política. Los trabajos que se realizan para la confección del Censo permitirán la celebración de elecciones en diciembre

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden dando normas para la administración de fincas adjudicadas al Estado por débitos.

La Cámaras Oficiales de Inquilinos

Por otra real orden se declaran disueltas las Cámaras oficiales de inquilinos, y se dispone que las asociaciones que fueron inscritas en el registro creado en virtud del real decreto de 17 de octubre de 1927 se reorganicen con arreglo a sus propios estatutos, que cesen en sus cargos las juntas nombradas por el decreto de 10 de Junio de 1929, y que los vocales directivos en las juntas del censo obligatorio cesarán en el ejercicio de sus cargos, debiendo antes justificar los ingresos por ellos por mil de los alquileres, remitiendo a la comisión liquidadora constituida con arreglo al decreto de 2 de mayo último los justificantes, las cuales dispondrán del líquido remanente y determinarán su aplicación.

La Escuela Automovilista de Artillería

Por una real orden que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» en su número de hoy, se restablece en Segovia la Escuela Automovilista de la Arma de Artillería, que fué suprimida por la dictadura.

El asunto de los canales del Taibilla

En el Consejo de esta tarde, el ministro de Fomento sometió a la consideración de sus compañeros el problema de los canales del Taibilla.

La mañana de Berenguer

El presidente del Gobierno almorzó esta mañana en el Circolo de Bellas Artes, invitado por el presidente de dicha Sociedad, marqués de Argüeso.

El Patronato del Instituto de Formación Profesional

Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, celebró esta mañana una reunión el Patronato del Instituto de Formación Profesional.

En la reunión se trató de la adquisición de terrenos para la construcción del edificio en que se instalen las enseñanzas profesionales y las de formación técnica.

El director del Instituto Profesional, señor Madariaga, presentó importantes datos del resultado obtenido por el Instituto en su primer año, explicando con detalles de interés las consideraciones que de ellos se desprenden para la formación profesional.

Se trató también de la creación de escuelas de formación profesional en Carabanchel, Vallecas y Chamartín.

Visitas al ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del conde de Torre Arias y del señor Gil Deigido, en representación del Patronato Mixto del Pardo.

Con referencia a esta visita dijo el general Marzo a los periodistas que dichos señores habían ido a lamentarse de una campaña que se sigue contra el Patronato, y que según parece de los datos que le han presentado, es injusta. Ante eso les manifestó que le dieran cuenta de su queja por escrito, a fin de ordenar que por la Dirección de Administración se nombre una Comisión de funcionarios

que haga las investigaciones oportunas, para proceder en consecuencia.

Los festejos veraniegos en San Sebastián

El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión de San Sebastián presidida por el alcalde, la cual fué a solicitar de él la concesión de una subvención para la celebración de los festejos veraniegos, para lo cual el Ayuntamiento carece de fondos.

Para igual petición visitaron al ministro de Economía.

La reglamentación de la exportación de frutas

A las once de la mañana, bajo la presidencia del subsecretario de Economía, se celebró esta mañana en el salón grande del ministerio la reunión convocada para tratar de la reglamentación de la exportación de frutas.

A ella asistieron representantes de las Cámaras de Comercio y Argüeso, de los productores y exportadores y funcionarios técnicos de la Dirección de Comercio y Agricultura.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

En ella el subsecretario de Economía manifestó a los reunidos que la reunión tenía por objeto realizar un minucioso estudio del problema, a fin de seleccionar sin perjuicio de ninguna de las partes interesadas, y dar al mismo tiempo normas definitivas para la reglamentación de la exportación de frutas, tendiendo a la apertura de nuevos mercados; régimen de transportes y bases para la mayor expansión comercial.

Se nombraron diversas ponencias, a las que se encargó redactar informes sobre los diversos puntos del problema, los cuales serán estudiados en la reunión del día 28.

En la sesión de hoy, algunos de los presentes expusieron su opinión sobre varios temas.

El subsecretario de Economía hizo presente a los reunidos el interés del Gobierno por el problema frutero, y sus deseos de resolverle con una solución de armonía y justicia.

Inauguración de una línea de navegación

8, a las 11 p.

Madrid.—El director general de Colonias ha recibido un telegrama del Alto Comisario de España en Marruecos dando cuenta de haber asistido al acto de la inauguración de una nueva línea de navegación establecida por Alemania.

Dichas comunicaciones se harán con un barco de quince mil toneladas.

Con motivo de la inauguración se pronunciaron discursos de compenetración hispano-alemana, haciéndose votos por la prosperidad de ambos países.

Una cruz para el marqués de Argüeso

9, a las 1 md.

Madrid.—Al llegar el general Berenguer a la Presidencia manifestó a los periodistas que había asistido a un banquete en el Circolo de Bellas Artes al que concurrieron el marqués de Argüeso y varias personalidades y artistas.

Añadió que la fiesta había resultado muy simpática, que en ella se había pedido la Cruz de Alfonso XII para el marqués de Argüeso y que veía la petición con mucha simpatía por la labor que el señor marqués de Argüeso había realizado por el Arte.

El Consejo de ministros

Cerco de las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

Al salir, el general Berenguer manifestó a los periodistas que en la nota oficiosa que se les facilitaría estaban consignados to-

dos los asuntos tratados en el Consejo.

Añadió el Presidente que con los ministros de Gobernación, Trabajo, Marina y Fomento, marchaba a la estación a despedir al príncipe de Asturias que tomaba el expreso para Barcelona.

Manifestaciones de Wais

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que el Gobierno había hablado extensamente de política, en relación con los planes y conducta a seguir por el ministerio, mostrándose conforme con el criterio sustentado en principio.

—¿Se ha hablado de planes sobre modificación de los ministerios?—preguntó un periodista.

—No, nada de eso. Todo lo contrario.

Lo que dijo Argüelles

El ministro de Hacienda también habló con los reporteros. Les dijo que había leído al Consejo la real orden que no será publicada en la «Gaceta» hasta que se centralice la compra y venta de divisas extranjeras en el Banco de España, para que el Gobierno pueda ejercer el control sobre esta clase de operaciones.

Argüelles añadió que se nombrará una comisión, para este objeto, que se encargará de estas operaciones.

También dijo que se adoptarán disposiciones sobre el problema monetario, cuya publicación conviene ahora reservar.

Una declaración política del Gobierno

El ministro de Justicia facilitó a los periodistas la siguiente declaración política:

El Presidente dió cuenta de la situación política en general, que fué examinada en sus diversos aspectos y para que en ningún caso la opinión de dentro y fuera de España permanezca desorientada el Gobierno quiere una vez más afirmar cual es su significación y sus propósitos que mantiene en los mismos extremos que motivaron su constitución.

Vino al poder para restablecer la normalidad jurídica perturbada por más de seis años de dictadura y reintegrar al país la plenitud de su vida constitucional mediante la convocatoria y reunión de unas Cortes, elegidas por sufragio universal.

Para cumplir ambos designios continuará su labor sin responder a ninguna significación política determinada, pues sus com-

ponentes se hicieron cargo de la necesidad de posponer todo sentido partidista al supremo interés nacional que las imponían.

La normalidad jurídica va lográndose con más facilidad de lo que podría esperarse y nadie, en justicia, podrá achacar al Gobierno que pretenda retrasarla, y aunque el retraso lo consideren algunos rápido y otros lento, todos vendrían a reconocer que por parte del Gobierno no median abusos de poder ni mucho menos del uso indebido de la suspensión de garantías, que ha sido utilizado por otros Gobiernos constitucionales. Su deseo es, cuanto antes, levantar esa suspensión, pero tiene que vivir atento a la realidad de las pasadas semanas que demuestran que aun siendo exiguo el número de perturbadores, con su actitud retrasan el fin que todos perseguimos.

Por lo que se refiere a la convocatoria de las elecciones el Gobierno no ha perdido el momento para verlas celebradas, si bien hubo de rendirse a la necesidad por todos reconocida de formar un nuevo Censo. Ello no será obstáculo para que las elecciones puedan celebrarse en forma de que antes de terminar el presente año puedan constituirse las Cortes del reino, que hagan a la nación dueña de su destino y marquen la limitación a la sabiduría de la Corona.

Cree el Gobierno que al llevar como está llevando a buen término sus propósitos más se fortalece que se desgasta y sería injusto si públicamente no reconociera cuanto facilitan su labor el interés patriótico que demuestran los prohombres políticos y el apoyo merecido de la Prensa y la opinión pública, sin distinción de matices. Ello le hace confiadamente esperar que al manifestarse la voluntad popular en los Comicios quede solemnemente consagrada y reafirmada la normalidad jurídica y constitucional tan anhelada y a la que el Gobierno vincula la razón de su existencia. Nada ha de torcerle ni desviarle de ese camino que se ha trazado y que viene persiguiendo, sin desatender, por él, los problemas de Gobierno en los que en primer lugar en estos momentos se encuentra el monetario, sobre el que el Consejo anterior adoptó acuerdos que han merecido en líneas generales unánimes alabanzas no solo de los representantes bancarios sino también de la opinión y sin perjuicio de la unificación y nivelación del presupuesto a que aspira el Gobierno y de las demás medidas que se adopten por los ministros de Hacienda y Economía el Gobierno ha tomado el acuerdo de centralizar en el Banco de España la compra y venta de divisas extranjeras.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

Hacienda.—Aprobóse la distribución de fondos propuesta por la Dirección General del Tesoro público:

Concesión de una pensión ex-

traordinaria de tres mil pesetas a don Magín Matallana, guardia de primera, por estar incurso en las condiciones establecidas en el artículo 60 del estatuto de 22 de octubre de 1926.

Gobernación.—Aprobación de un expediente de fusión de varios pueblos de la provincia de Almería para un solo Ayuntamiento.

Marina.—Organización del Cuerpo de Ingenieros navales y del de Infantería de Marina.

Expediente sobre las condiciones de permanencia en el servicio aéreo de los jefes y oficiales de la Armada.

Propuesta de recompensa de varias cruces rojas, sin pensión.

Gracia y Justicia.—Expedientes sobre libertad condicional.

Ampliación del Consejo

El Consejo celebrado anoche en la Presidencia fué esencialmente político.

El Presidente leyó a los ministros la nota política, que el Gobierno aprobó sin demostrar discrepancia alguna. Con esta declaración estimó el Gobierno que cesarían en el extranjero las dudas que se suscitaban en torno a los rumores sobre la estabilidad del Gobierno.

La depreciación de la peseta

Respecto al problema de la peseta, el señor Wais hizo una larga exposición de los asuntos que motivaron la reunión en el ministerio de Economía de representantes de la agricultura, industria y comercio.

Argüelles, a su vez, informó al Consejo de las opiniones expuestas por los representantes de la Banca privada, cuya reunión presidió el comisario regio de la Banca señor Suárez Inclán. El acuerdo recaído sobre este asunto es el aprobado por el Consejo.

A tal fin se nombrará una comisión que presidirá uno de los subgobernadores del Banco de España y de la que formarán parte representantes de las entidades bancarias. En un plazo inmediato de dos o tres días esta comisión tomará medidas encaminadas a la nivelación de nuestra moneda.

Los actos políticos

En el Consejo no se trató de nada que se refiera a actos políticos, porque según expresión de los ministros al Gobierno no le acucian competiciones de esta naturaleza una vez que se han manifestado los prohombres políticos.

El regreso del rey

El rey a su regreso de Londres permanecerá en Madrid veinticuatro horas y presidirá una reunión que se celebrará en la Ciudad Universitaria.

Inmediatamente el monarca marchará a Santander.

El acto político de Romanones

El día 15 el conde de Romanones dará su anunciado acto político. Para este propósito el conde ha convocado a los representantes de su partido.

El exministro ha ultimado ya su discurso, pero falta determinar un extremo del mismo para el que ha evacuado una consulta con un amigo suyo, jefe del ejército.

De provincias

El verano de Sánchez Guerra

8, a las 3 t.

San Sebastián.—Parece ser que el señor Sánchez Guerra pasará gran parte del verano en esta capital.

San Sebastián.—Parece ser que el señor Sánchez Guerra pasará gran parte del verano en esta capital.

Madrid.—El ministro de Fomento sometió a la consideración de sus compañeros el problema de los canales del Taibilla.

Madrid.—El presidente del Gobierno almorzó esta mañana en el Circolo de Bellas Artes, invitado por el presidente de dicha Sociedad, marqués de Argüeso.

Madrid.—El ministro de Justicia facilitó a los periodistas la siguiente declaración política:

El Presidente dió cuenta de la situación política en general, que fué examinada en sus diversos aspectos y para que en ningún caso la opinión de dentro y fuera de España permanezca desorientada el Gobierno quiere una vez más afirmar cual es su significación y sus propósitos que mantiene en los mismos extremos que motivaron su constitución.

Vino al poder para restablecer la normalidad jurídica perturbada por más de seis años de dictadura y reintegrar al país la plenitud de su vida constitucional mediante la convocatoria y reunión de unas Cortes, elegidas por sufragio universal.

Para cumplir ambos designios continuará su labor sin responder a ninguna significación política determinada, pues sus com-

ponentes se hicieron cargo de la necesidad de posponer todo sentido partidista al supremo interés nacional que las imponían.

La normalidad jurídica va lográndose con más facilidad de lo que podría esperarse y nadie, en justicia, podrá achacar al Gobierno que pretenda retrasarla, y aunque el retraso lo consideren algunos rápido y otros lento, todos vendrían a reconocer que por parte del Gobierno no median abusos de poder ni mucho menos del uso indebido de la suspensión de garantías, que ha sido utilizado por otros Gobiernos constitucionales. Su deseo es, cuanto antes, levantar esa suspensión, pero tiene que vivir atento a la realidad de las pasadas semanas que demuestran que aun siendo exiguo el número de perturbadores, con su actitud retrasan el fin que todos perseguimos.

Por lo que se refiere a la convocatoria de las elecciones el Gobierno no ha perdido el momento para verlas celebradas, si bien hubo de rendirse a la necesidad por todos reconocida de formar un nuevo Censo. Ello no será obstáculo para que las elecciones puedan celebrarse en forma de que antes de terminar el presente año puedan constituirse las Cortes del reino, que hagan a la nación dueña de su destino y marquen la limitación a la sabiduría de la Corona.

Cree el Gobierno que al llevar como está llevando a buen término sus propósitos más se fortalece que se desgasta y sería injusto si públicamente no reconociera cuanto facilitan su labor el interés patriótico que demuestran los prohombres políticos y el apoyo merecido de la Prensa y la opinión pública, sin distinción de matices. Ello le hace confiadamente esperar que al manifestarse la voluntad popular en los Comicios quede solemnemente consagrada y reafirmada la normalidad jurídica y constitucional tan anhelada y a la que el Gobierno vincula la razón de su existencia. Nada ha de torcerle ni desviarle de ese camino que se ha trazado y que viene persiguiendo, sin desatender, por él, los problemas de Gobierno en los que en primer lugar en estos momentos se encuentra el monetario, sobre el que el Consejo anterior adoptó acuerdos que han merecido en líneas generales unánimes alabanzas no solo de los representantes bancarios sino también de la opinión y sin perjuicio de la unificación y nivelación del presupuesto a que aspira el Gobierno y de las demás medidas que se adopten por los ministros de Hacienda y Economía el Gobierno ha tomado el acuerdo de centralizar en el Banco de España la compra y venta de divisas extranjeras.

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

Hacienda.—Aprobóse la distribución de fondos propuesta por la Dirección General del Tesoro público:

Concesión de una pensión ex-

traordinaria de tres mil pesetas a don Magín Matallana, guardia de primera, por estar incurso en las condiciones establecidas en el artículo 60 del estatuto de 22 de octubre de 1926.

Gobernación.—Aprobación de un expediente de fusión de varios pueblos de la provincia de Almería para un solo Ayuntamiento.

Marina.—Organización del Cuerpo de Ingenieros navales y del de Infantería de Marina.

Expediente sobre las condiciones de permanencia en el servicio aéreo de los jefes y oficiales de la Armada.

Propuesta de recompensa de varias cruces rojas, sin pensión.

Gracia y Justicia.—Expedientes sobre libertad condicional.

Ampliación del Consejo

El Consejo celebrado anoche en la Presidencia fué esencialmente político.

El Presidente leyó a los ministros la nota política, que el Gobierno aprobó sin demostrar discrepancia alguna. Con esta declaración estimó el Gobierno que cesarían en el extranjero las dudas que se suscitaban en torno a los rumores sobre la estabilidad del Gobierno.

La depreciación de la peseta

Respecto al problema de la peseta, el señor Wais hizo una larga exposición de los asuntos que motivaron la reunión en el ministerio de Economía de representantes de la agricultura, industria y comercio.

Argüelles, a su vez, informó al Consejo de las opiniones expuestas por los representantes de la Banca privada, cuya reunión presidió el comisario regio de la Banca señor Suárez Inclán. El acuerdo recaído sobre este asunto es el aprobado por el Consejo.

A tal fin se nombrará una comisión que presidirá uno de los subgobernadores del Banco de España y de la que formarán parte representantes de las entidades bancarias. En un plazo inmediato de dos o tres días esta comisión tomará medidas encaminadas a la nivelación de nuestra moneda.

Los actos políticos

En el Consejo no se trató de nada que se refiera a actos políticos, porque según expresión de los ministros al Gobierno no le acucian competiciones de esta naturaleza una vez que se han manifestado los prohombres políticos.

El regreso del rey

El rey a su regreso de Londres permanecerá en Madrid veinticuatro horas y presidirá una reunión que se celebrará en la Ciudad Universitaria.

Inmediatamente el monarca marchará a Santander.

El acto político de Romanones

El día 15 el conde de Romanones dará su anunciado acto político. Para este propósito el conde ha convocado a los representantes de su partido.

El exministro ha ultimado ya su discurso, pero falta determinar un extremo del mismo para el que ha evacuado una consulta con un amigo suyo, jefe del ejército.

EL SOL, EL AIRE Y LAS ALEGRES CHICAS DE BERLIN...



Confortadora fotografía ésta en que aparece media docena de lindas niñas berlinesas proclamando a pleno sol y aire pleno la gloria de la «celesse carne» femenina en la honesta desnudez de sus líneas primaveral-s. ¿Cómo es posible, admirando esas seis muchachas en «mai lot», pensar siquiera en discutir como un grave problema sustantivo el si la mujer debe usar falda corta o larga? La verdadera norma del vestído que no pasará nunca de moda nos la dan estas chicas; sin discusión alguna.

El alcalde dió cuenta de lo sucedido al gobernador, y éste ha destinado a los veintiséis concejales que faltaron, nombrando para sustituirlos a los que faltaban por proclamación de los elegidos en los años 17, 20 y 22.

Se cree que los nuevos concejales y tres más de los que quedan, no asistirán a las reuniones que convoque el alcalde de real orden.

La opinión está muy interesada por el resultado final de esta lucha entre el alcalde y el Ayuntamiento.

Un supuesto parricidio

León.—En junio de 1920 desapareció del pueblo de Mirante un individuo llamado Victoriano Gutiérrez.

Entonces su mujer y sus dos hijos manifestaron a los vecinos que había marchado a Buenos Aires, y desde entonces no volvieron a tener noticias suyas.

Ahora la guardia civil ha recibido una denuncia, según la cual Victoriano no marchó a Buenos Aires, sino que fué asesinado por su familia.

La benemérita realizó un reconocimiento en la cuadra de la casa en que habita la familia del desaparecido, encontrando enterrados en un rincón de la misma unos huesos raros.

Los dos hijos de Victoriano han sido detenidos.

La reforma de la enseñanza

Entre ellas figura la distribución de las plazas vacantes entre las diferentes categorías. Supresión de oposiciones restringidas y sustitución de la real orden que priva las familias de los maestros de derechos pasivos.

El ministro las acogió con risa.

Una interesante carta del doctor Marañón

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica una carta del doctor Marañón sobre la reforma de la segunda enseñanza.

Dice en ella que el señor Manzanera no tiene motivo para demostrar disgusto contra él por haberle llamado reaccionario.

Para mí, agrega, tan respetable es un reaccionario como un liberal.

Además, no he tenido propósito de molestarle.

Por lo que respecta al escrito del presidente de la Asamblea de catedráticos que estos días se está celebrando, señor Marín Echevarría, dice, que no le injuria como él afirma, a los catedráticos.

Dijo que el sistema de enseñanza oficial es una desventura nacional, un monopolio oficial, que siguiendo por ese camino la enseñanza española se estancará debido al elemento reaccionario.

Me es muy doloroso tener que estar en este asunto en frente de los amigos de siempre, pero expresándome así estoy bien con mi conciencia.

El señor Martín Echevarría tiene un rago que le retrata perfectamente como presidente de la Asociación de catedráticos. Es cuando afirma que yo no puedo juzgar a los catedráticos.

El señor Martín se engaña. Los catedráticos pueden ser juzgados por el más insignificante de los ni-

DE ENSEÑANZA

La Asociación Nacional de Maestros visita al ministro de Instrucción Pública

Madrid.—Una numerosa comisión de la Asociación Nacional de Maestros ha visitado al ministro de Instrucción Pública para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Sevilla.

Entre ellas figura la distribución de las plazas vacantes entre las diferentes categorías. Supresión de oposiciones restringidas y sustitución de la real orden que priva las familias de los maestros de derechos pasivos.

El ministro las acogió con risa.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 8 en la Lonja: Patatas, 10'00; pesetas los 50 kilos; tomates, 10'00; ajos, 12'50; cebollas, 10'00; chirimías, 1'00; nabos, 2'50; lechuga soca, 2'50; guisantes, 2'50; caebollas, 5'00; habas, 10'; ajos secos, 2'25; apios, 5'00; cardos, 15'00; mientos menudos, 2'50; pimienta gorda, 3'50.

Molocotones, 3'00; manzanilla, 2'00; peras, 2'00; albaricoques, 1'00; cerezas, 2'50; melón, 2'50; limones, 1'25.

Generos de cuenta por docena: Calabazas tiernas, 0'90; cebolla tierna, 1'00; ajos tiernos, 1'00; lechuga, 0'80; acelgas, 1'00; rábanos, 0'80; coles, 0'85; pepinos, 0'80; calabazas, 2'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4 ptas. kilo; mojarra, 5 ptas. kilo; emperador, 3 ptas. kilo; chanchito, 3'00; reche, 2'50; calamares, 2'50; dorada, 2'50; jibias, 3'00; besugos, 2'50; pulpos, 1'60; lechuga, 2'50; magres, 2'50; bacalao, 2'00; salmonetes, 6 ptas. kilo; lobarro, 2'00; sardina, 1'20; boquerones, 1'00; gambas, 1'00; mejillas, 1'60; langostinos, 1'00.

Suscribase a EL LIBERAL

2 pesetas al mes